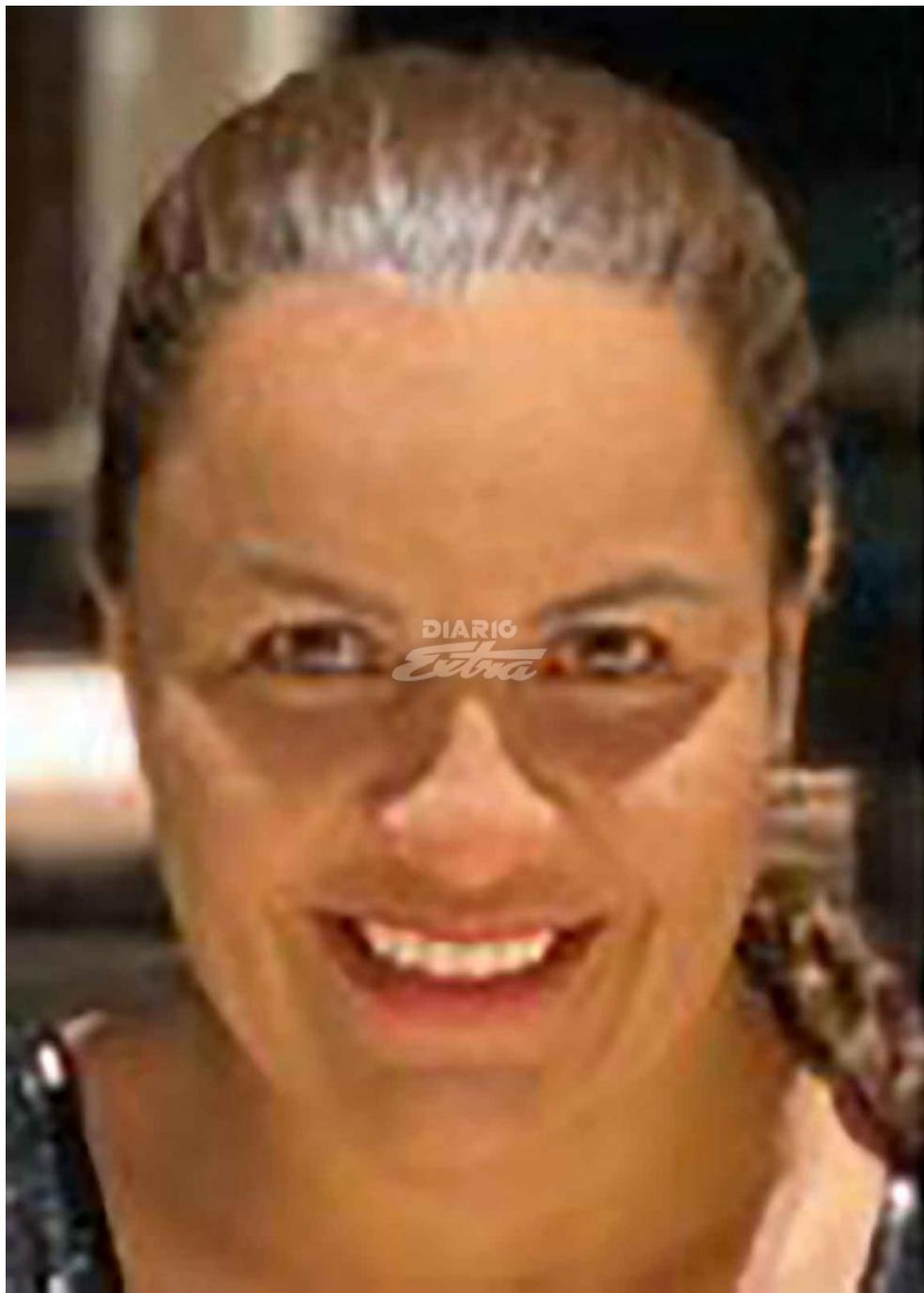


Defraudadora fiscal se entrega a autoridades Tenía un año en fuga tras sentencia



Ericka Alicia Soto Navarro tenía aproximadamente un año en fuga

Una mujer identificada como Ericka Alicia Soto Navarro se entregó a las autoridades, después de mantenerse un año en fuga, tras recibir una sentencia en firme el año anterior. Así lo informó la Sección de Capturas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la cual indicó que las diligencias permitieron que decidiera entregarse. La fémina, de 44 años, debe descontar una pena de 10 años de prisión por el delito de defraudación fiscal contra la Hacienda Pública. Inicialmente decidió huir de la justicia junto con su papá Wilson Soto Mora, quien aún está en fuga. Ambos tenían más de un año de estar escondidos, no obstante este martes ella decidió ponerle fin a su fuga y entregarse para cumplir con la pena impuesta. "Contra Soto Navarro el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José emitió en el mes de

Diciembre, 18 2023 a las 6:24 am
Desarticulan banda criminal de alias "Diablo"

Diciembre, 17 2023 a las 11:20 pm
Celeban pasacalles navideño

Diciembre, 17 2023 a las 11:18 pm
Decomisan millonario cargamento de pólvora

Diciembre, 17 2023 a las 11:16 pm
Colisión moto vs. carro deja 2 heridos

Diciembre, 17 2023 a las 11:14 pm
Pleitos reinaron en el Festival de Luz

setiembre del año 2020 una orden de captura, pues esta mujer cuenta con una sentencia en firme y debe descontar 10 años de prisión por el delito de defraudación fiscal contra la Hacienda Pública", indicaron en el OIJ.

La detuvieron en la mañana del martes, cuando se presentó con su abogado en los Tribunales del Segundo Circuito Judicial de San José.

DOLOR DE CABEZA

La semana anterior la Sección de Capturas del OIJ de San José confesó que Soto y su padre le daban dolores de cabeza, pues formaban parte de la lista de los más buscados desde hacía varios meses y no lograban dar con ellos.

De acuerdo con Javier Quesada, jefe de dicha sección, estas dos personas tenían alrededor de un año en fuga.

Añadió que ambos los mantenían muy ocupados desde hace aproximadamente un año, cuando recibieron una condena de 10 años de cárcel por el delito de defraudación fiscal contra la Hacienda Pública en octubre del año pasado.

La familia Soto Navarro era dueña de la cadena de tiendas El Regalón, con la que padre e hija defraudaron al fisco por más de ¢349 millones entre 2001 y 2002.

El engaño consistió en hacer pasar cada una de las tiendas de la cadena como un negocio individual para evadir impuestos.

PERIODISTA: Sharon Cascante Lizano |

EMAIL: sharon.cascante@diarioextra.com |

CRÉDITOS: Foto: Archivo |

Jueves 04 Noviembre, 2021 |

HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Cristiano Ronaldo dice que no ha terminado tras marcar su gol 50 del año

Nuevo estadio del Team costará \$30 millones

Manudos lideran llamado a la Sele

Leonora le dio el sí a Mariano

Hallan cuerpo de la madre Yerelin Guzmán

[Inicio](#) | [Sucesos](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Opinión](#) | [Espectáculos](#) | [Vida](#) | [Deportes](#) | [Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) [Publicidad](#) [Promociones](#) [Galería](#) [Contacto](#)